REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 05-C-DIC- 396

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA.LTDA."** otorgada ante el Notario Primero del cantón Pucará el 14 de Abril de 2005, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informe No. 539-DJ-05 del 18 de Abril de 2005, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo de 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA.LTDA."** con domicilio en el cantón Camilo Ponce Enriquez, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Camilo Ponce Enriquez.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Pucará tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Camilo Ponce Enriquez, inscriba en el registro mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 19 ABR 2005

DR. EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Inscrito en el Registro Mercantil
con el número -50- (repertorio #298)
Fecha: 27-ABRIL-2005
Registrador de la Propiedad

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ